



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

26- Marzo-2015

Pide PAN a Aristóteles saque sus manos de las elecciones

■ No quieren a un Gobernador coordinando las campañas del PRI

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

PAN Jalisco hizo un llamado al ejecutivo estatal a "blindar" las elecciones en materia de seguridad y en programas sociales y a que se firme ya el acuerdo con el que estuvieron trabajando con el Ejecutivo por más de seis meses; consideró el dirigente estatal Gustavo Macías Zambrano que las mesas de trabajo fueron "más de buena voluntad que de acuerdos políticos, no ha habido nada en concreto".

Piden al Gobernador "sacar las manos de la elección", ya que con la inclusión de gente cercana a él, primero al poner como candida-



>> GUSTAVO Macías Zambrano.

to a Ricardo Villanueva quien era el que manejaba las finanzas del estado y ahora a Alberto Lamas como el coordinador de las campañas, lo que muestra es "la intro-

misión que tendrá el gobierno en las elecciones".

Acompañado del coordinador de la bancada en el Congreso del estado, diputado José Luis Munguía Car-

dona, puntualizó que no se puede hablar que Jalisco está 100% seguro, los focos rojos están en todos los municipios y la Fuerza Única que tanto se presumió no se ve, tan solo en Ocotlán con los recientes hechos llegaron 40 minutos tarde.

Además menciona que hay otros sitios de los que no se habla mucho, pero en la colonia Arenales en Zapopan el miércoles pasado por los hechos de inseguridad que se registraban "estuvimos atorados y no podíamos pasar".

Hasta ahora no existe nada concreto de cómo se "blindarán las elecciones" y hay preocupación, puntualizaron ambos panistas.

Macías Zambrano agregó: "no queremos un Gobernador coordinando las campañas del PRI", ya que el reflejo de que eso pudiera suceder está con la llegada de su gente cercana.

Criticaron al Fiscal General del Estado que sale a dar rueda de prensa e informar muertes, homicidios, etcétera, pero no informa de resultados.

Se hace un llamado enérgico al Gobernador y al Fiscal por lo que está pasando y porque su estrategia de seguridad es fallida y no ha dado resultados.

INFORMADOR.COM.MX

Gustavo Macías llama al Ejecutivo a no intervenir en proceso electoral



Macías (d) asegura que el ingreso de Alberto Lamas y Sergio Ramírez a las campañas son muestras de la intromisión del gobierno.

- Pide que se garantice que blindarán los programas sociales

El líder del PAN en Jalisco critica la conformación del equipo estratégico para campañas en el PRI

GUADALAJARA, JALISCO (25/MAR/2015).- La conformación del equipo estratégico que está conformando el PRI con miras al proceso electoral de este 7 de junio es una clara muestra de intervención del Poder Ejecutivo, dijo el presidente del PAN Jalisco, **Gustavo Macías** Zambrano.

El anuncio de la llegada de Sergio Ramírez como vocero del PRI, **Alberto Lamas** como coordinador de campaña de los candidatos a presidentes municipales en la Zona Metropolitana y que los candidatos a la alcaldía de Guadalajara, Ricardo Villanueva y de Zapopan, Salvador Rizo sean personas que tuvieron a sus

cargos la distribución de recursos económicos son señales de la intervención del gobierno en turno, consideró Gustavo Macías.

"La incorporación de Ricardo Villanueva quien fue quien manejó los recursos y de Alberto Lamas son muestras de la intromisión que tendrá el gobierno. No queremos un gobernador coordinando campañas del PRI, ni metiendo la mano en los procesos electorales. El arribo de su coordinador de asesores y su gente más cercana nos preocupa", señaló el presidente del PAN Jalisco.

Macías Zambrano llamó al titular del Poder Ejecutivo a comprometerse a que no intervendrá en los comicios del 7 de junio.

"Es el llamado que hacemos al Ejecutivo que saque las manos del proceso, que nos deje a los partidos solos y los mensajes que se mandan con los personajes cercanos a él, son mensajes claros que el Ejecutivo está dentro del proceso electoral y que de una vez por todo se garantice que blindarán los programas sociales", expuso.

El coordinador de la bancada del PAN Jalisco, José Luis Íñiguez también refirió que entre los candidatos del PAN y entre los ciudadanos existe incertidumbre por el clima de inseguridad que se vive en Jalisco.

"Nos han dicho que hay una estrategia, pero aumenta la violencia, vemos la estadística que se incrementan los crímenes y no vemos donde está la estrategia, manifestamos preocupación por los hechos violentos en Jalisco", expuso el diputado local del PAN.

EL INFORMADOR / ZAIRA RAMÍREZ

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/583343/1/gustavo-macias-llama-al-ejecutivo-a-no-intervenir-en-proceso-electoral.htm>
IMPRESO: Miércoles, 25 de Marzo de 2015

Pide PAN a gobernador que saque las manos del proceso electoral.

La Jornada Jalisco

El dirigente panista dijo que la prueba de su intromisión en los comicios es el nombramiento de dos funcionarios de primer nivel del gobierno del estado que se sumaron a las ~~campañas electorales~~ del PRI y el nombramiento del propio Ricardo Villanueva Lomelí, ex secretario de finanzas como candidato del PRI a presidente municipal de Guadalajara.

“El llamado que hoy hacemos al ejecutivo es a sacar las manos del proceso electoral a deslindarse y a dejarnos a los partidos políticos solos, que desarrollemos nuestros procesos y estos mensajes que se envían con sus personajes más cercanos a él, pues son mensajes claros de que habrá una intromisión del ejecutivo del estado en los procesos electorales”, expresó.

En días recientes el ex director de Canal 7, Sergio Ramírez Robles se integró al PRI estatal como vocero y el ex jefe del gabinete del gobierno del estado, Alberto Lamas Flores se incorporó como coordinador de las campañas tricolores en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“No queremos a un gobernador del estado coordinando campañas del PRI, ni metiendo la mano en los procesos, y la muestra de que así será y que nos preocupa pues el arribo de su coordinador de asesores y de su gente más cercana a coordinar las campañas del PRI”, declaró.

Macías Zambrano expuso que desde hace seis meses el mandatario estatal ha sostenido reuniones con los diez presidentes de los partidos políticos y hasta el momento no se ha firmado el acuerdo prometido.

Agregó que el jefe del ejecutivo envió a los representantes de los partidos políticos una propuesta de borrador del documento para que los partidos hicieran observaciones, sin embargo el asunto no ha progresado.

“El llamado que queremos hacer hoy al gobernador del estado es a suscribir los acuerdos a los que se había comprometido el ejecutivo estatal, va pasando el tiempo, van pasando los meses y no hay nada en concreto acerca del blindaje electoral que se dijo, del blindaje a las elecciones, del blindaje a los candidatos, son varias reuniones las que hemos sostenido los diferentes presidentes de los partidos políticos con el propio ejecutivo pero no hay nada concreto de cómo se blindará el proceso electoral”, se quejó el político blanquiazul.

Gustavo Macías señaló que al instituto político a su cargo le preocupa que el arranque del proceso electoral se dé en un contexto de episodios violentos como el ocurrido en Ocotlán, Puerto Vallarta y Zacoalco.

“Ante los hechos violentos que se han suscitado en el estado, esto nos genera preocupación que durante la campaña se siga generando este tipo de violencia que nada le abonará al proceso democrático que estamos viviendo los jaliscienses”, comentó.

Reitero el llamado al ejecutivo para que se blinden los procesos electorales en el estado, no sólo del crimen organizado, sino en el tema del uso de los recursos públicos y de los programas sociales.

Piden sacar manos de comicios

Francisco de Anda

Guadalajara, México (25 marzo 2015).-

Que saque las manos del proceso electoral exigió el Partido Acción Nacional (PAN) al Gobernador Aristóteles Sandoval.

El dirigente del blanquiazul en la entidad, Gustavo Macías Zambrano, señaló que una muestra de la intervención del Gobierno estatal en los comicios es la incorporación de ex funcionarios a las campañas.

"Hacemos un llamado al Ejecutivo a que se blinden ya los procesos electorales en el Estado, no solo en el tema de seguridad, sino en el tema de recursos públicos, en el tema del blindaje de los programas sociales", señaló Macías Zambrano.

"La incorporación de Ricardo Villanueva como candidato del PRI, quien es el que operó y manejó las finanzas en Jalisco. La inclusión de Alberto Lamas como coordinador de las campañas del PRI, son muestras de la intromisión que el Gobierno del Estado tendrá en los procesos electorales que se avecinan".

El líder panista en la entidad advirtió que en este escenario podría darse incluso el desvío de recursos públicos a favor de las campañas del Tricolor.

"Con el llamado de la gente cercana al Gobernador a incorporarse a las campañas del PRI es lógico que tendrán influencia sobre los funcionarios del Gobierno", manifestó el panista.

"Si el que manda se está incorporando a una campaña del PRI, por supuesto que veremos la inclusión de funcionarios y recursos en las campañas a favor del PRI".

Por otra parte, Macías Zambrano reprochó la falta de resultados de la mesa de diálogo que estableció el Poder Ejecutivo con partidos políticos de cara a las elecciones de junio, ya que no se ha concretado ninguna propuesta de blindaje a los comicios.

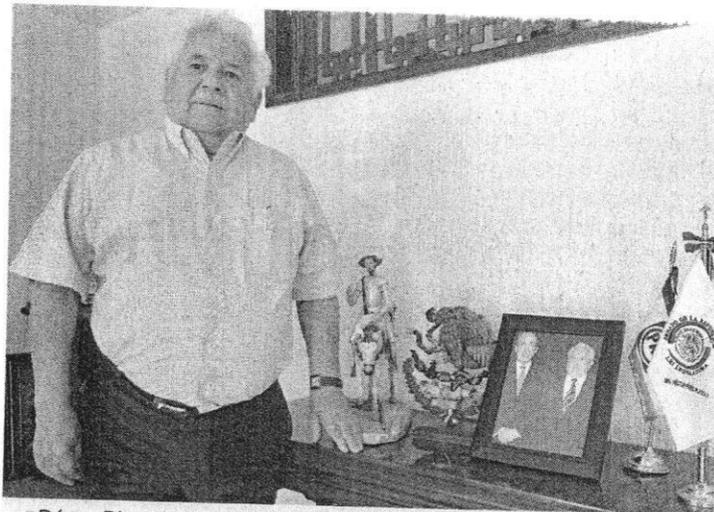
Las campañas rumbo a la jornada comicial del 7 de junio comenzarán el 5 de abril.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<http://www.mural.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=497717>

Fecha de publicación: 25 marzo 2015



■ Pérez Plazola ha sido militante panista desde hace más de 60 años, durante los cuales ha ejercido diversos cargos públicos.

Está Pérez Plazola en terapia intensiva

Afección cardíaca causa que panista esté hospitalizado, confirma familia

FRANCISCO DE ANDA

El ex senador y ex Secretario general de Gobierno, Héctor Pérez Plazola, se encuentra grave en un hospital de la Ciudad.

Fuentes cercanas a la familia confirmaron que Pérez Plazola, panista desde 1949, tuvo complicaciones cardíacas.

En tanto, el dirigente de Acción Nacional en el Estado, Gustavo Macías Zambraño, señaló que Pérez Plazola se encuentra en Terapia Intensiva.

“Está delicado, sigue en terapia intensiva en un hospital de Guadalajara, esperamos su pronta recuperación”, dijo el líder estatal albiazul.

El ex funcionario panista ya había tenido problemas en el corazón e incluso en una entrevista que le hizo MU-

Gustavo Macías
Dirigente estatal PAN

“Es un personaje muy valioso para el PAN y esperamos su pronta recuperación”.

RAL mencionó que tenía un marca pasos.

Pérez Plazola, de 82 años de edad, ha sido cuatro veces diputado local. En una Legislatura compartió bancada con Francisco Ramírez Acuña y Sergio Rueda Montoya.

Fue, además, Presidente Municipal interino de Guadalajara, Secretario general de Gobierno y senador de la República.

El blanquiazul lo postuló como candidato a la Alcaldía de Guadalajara, aunque perdió en contra del priista, Guillermo Vallarta Plata.

También contendió como candidato del PAN a la Gubernatura y perdió en contra de Guillermo Cosío Vidaurri.

Deben ex diputados de Legislatura 59 responder, afirman

Falta aclarar a ASEJ

Estiman diputados que sólo falta llevar documentación que sustente gasto

ALEJANDRO ALVARADO

Ex diputados de la 59 Legislatura aún tienen que responder ante las observaciones que hizo la Auditoría Superior del Estado de Jalisco por 440 millones de pesos, según lo dicho por el diputado Juan Manuel Alatorre Franco, presidente de la Comisión de Vigilancia.

“Estamos hablando de nóminas no entregadas, comprobantes de cheques no entregados, es cuestión de documentación la mayor parte de las observaciones que están pendientes”, expresó el diputado priista.

Alatorre Franco explicó que la intención es que los ex diputados de la 59 Legislatura entreguen la documentación para solventar las observaciones del gasto ejercido en el 2011.

En la sesión de ayer, la Comisión de Vigilancia aprobó regresar a la Auditoría Superior los informes finales de las cuentas públicas de los municipios de Guachinango, La Barca y Quitupan, correspondientes al

ejercicio fiscal 2012, para una segunda revisión.

“Son tres cuentas, todas vienen con cargos: Guachinango de 8 millones 613 mil, La Barca 3 millones 801 mil y Quitupan 463 mil pesos, pero la propia Ley de Fiscalización nos proporcionar la posibilidad de entregar aclaratoria y que sean revalorada”, dijo el diputado.

“Pueden salir a un segundo dictamen, estamos ejerciendo ese derecho que tienen”.

Dado que los Ayuntamientos entregaron documentación aclaratoria, y después del análisis realizado a los informes finales de la ASEJ, los diputados aprobaron que fueran regresadas para la segunda revisión.

Empero, es la última oportunidad que tienen los Ayuntamientos para justificar los cargos, dijo Alatorre Franco.

“Nosotros enumeramos las pruebas que presentan, justificantes y aclaratorias, le toca a la Auditoría Superior decidir cuánto se solventa”, añadió el presidente de la Comisión.

En la sesión de la Comisión de Vigilancia, la diputada presidente de la Mesa Directiva, Gabriela Andalón Becerra, tomó protesta como nuevo integrante al diputado Eric Cayetano Mejía Corona.



El monto tendría que ser solventado con documentación que deben entregar los diputados de la 59 Legislatura.

Con detalles

Estos son los montos observados por la ASEJ en distintos entes:

440

mdp ejercidos en la 59 Legislatura.

8.6

mdp del ejercicio 2012 en Guachinango.

3.8

mdp en el ejercicio fiscal 2012 de La Barca.

\$463

mil del 2012 en el Municipio de Quitupan.

Así como hay salario mínimo deben fijarse topes máximos, dice Clemente Castañeda

Diputados admiten que deben regularse salarios

El Poder Legislativo debe impulsar una ley en la materia para prevenir los excesos de organismos como la ASEJ y el IEPCJ, coincidieron autoridades

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

La responsabilidad de impulsar una propuesta de ley, que regule los salarios de los funcionarios públicos y evite los excesos que se cometen en organismos autónomos como el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCJ) y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), es de los diputados, coincidieron la presidenta del Congreso local, Gabriela Andalón Becerra, y el coordinador de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano (PMC), Clemente Castañeda Hoeflich.

Por su parte, el líder parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Velázquez González, señaló que es una función que corresponde al Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS), pues los criterios para definir los salarios deben basarse en la responsabilidad que tiene cada funcionario.

MILENIO JALISCO dio a conocer que los consejeros electorales se aumentaron el sueldo, a partir de enero de este año, en alrededor de 30 mil pesos mensuales. Cuando esto se dio a conocer y surgieron cuestionamientos desde distintos sectores, los funcionarios dieron marcha atrás. En el mismo organismo, desde octubre del año pasado se concedieron incrementos a los directores de área, lo que hace que uno de ellos gane más que los consejeros electorales y al menos cinco tengan un salario superior al de los secretarios del Gabinete estatal.

Este diario también dio a conocer que, desde que asumió el cargo, el auditor superior Alonso Godoy Pelayo se ha incrementado 160 por ciento el sueldo, convirtiéndose en el funcionario mejor pagado del estado, con 186 mil pesos mensuales, incluso por encima

del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Gabriela Andalón, dijo que ante esos salarios "debe ser el momento en que el Legislativo ponga un freno a

estas dependencias y organismos, para que no paguen sueldos que estén por los cielos". Afirmó que se presentará una iniciativa, para poner el tema a discusión.

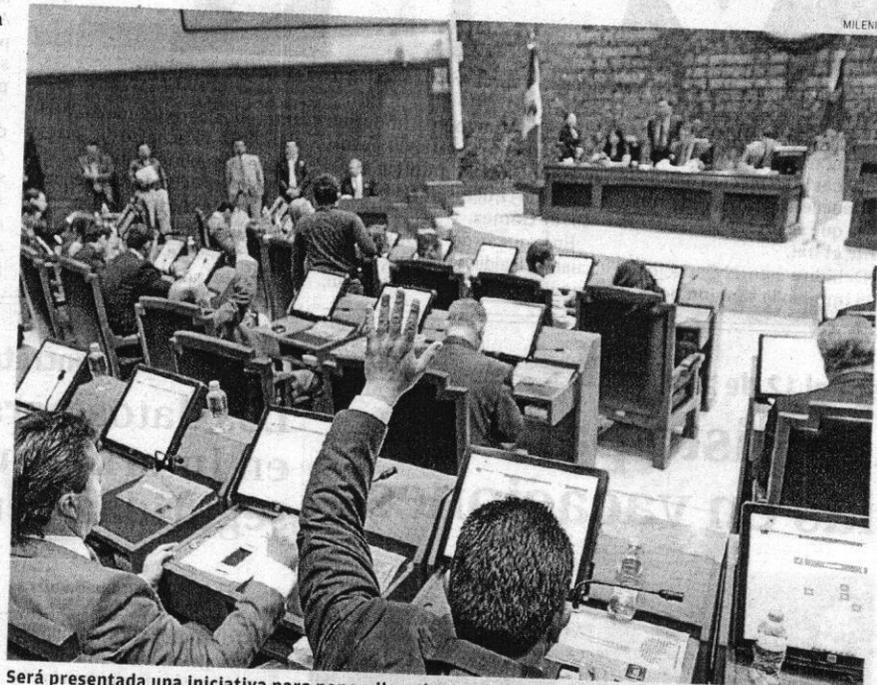
Por su parte, Clemente Castañeda indicó que su fracción intentó

allá y cuánto se le está pagando aquí, para tener más o menos una homologación".

En principio dijo, deberán de respetarse las recomendaciones hechas por Comité Técnico de Valoración Salarial.

En entrevista para MILENIO RADIO, el catedrático rechazó que un salario alto sea garantía de que un servidor público no caiga en la tentación de corromperse pues siempre la ambición por tener más podrá dominar.

Redacción/Guadalajara



Será presentada una iniciativa para poner a discutir el tema de los excesos en sueldos

SUELDOS SE DEBEN COMPARAR CON IP

Para el profesor investigador en finanzas de la Universidad Panamericana, Alberto Goyeneche Sillas, la mejor forma de tasar los salarios de los servidores públicos es compararlos con sus similares de la iniciativa privada a fin de tener un referente de los salarios que devengan.

"A trabajo igual, salario igual, yo creo que deberíamos de tener una comisión integrada por personas que están dentro de la industria en las cuales se compare el trabajo que hace un auditor en la industria, con el caso del auditor Godoy, cuánto se le está pagando

“ No hay control. Es momento de que el Poder Legislativo entre a este tema, para que los organismos descentralizados y otras instituciones públicas no estén haciendo ese uso de facultades, porque no tienen una restricción. Estaríamos presentando alguna iniciativa”

Gabriela Andalón Becerra
PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO

“ Nosotros intentamos, cuando la discusión de la Ley de Austeridad, que el tema de los salarios estuviera ahí. No hubo consenso con las otras fracciones parlamentarias, pero es un tema que urge regular”

Clemente Castañeda Hoeflich
COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS DEL MOVIMIENTO CIUDADANO

“ Era una muy buena medida lo del Comité Técnico de Valoración Salarial, que se le diera un salario máximo a los funcionarios; sin embargo, ha dejado de funcionar. Es una cuestión del Ejecutivo, es importante rescatarlo”

Enrique Velázquez González
COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS DEL PRD

que, así como hay salarios mínimos, también se fijen topes máximos y un tabulador que evite la discrecionalidad.

Para el coordinador del PRD, bastaría que el CTTVS fijara un tope máximo salarial para los funcionarios públicos, "sin embargo ha dejado de funcionar. Es una cuestión del Ejecutivo". Lamentó que no se le haya dado seguimiento, por lo que llamó a reactivar esta figura y que los sueldos se fijen con base en la responsabilidad y el desempeño de las funciones. M

Denuncia Macklis... dos años después

Dice no haber sido aviador legislativo; pide a Fiscalía investigar su caso

ALEJANDRO ALVARADO
Y FRANCISCO DE ANDA

Bernardo Macklis fue removido del Congreso de Jalisco después de que la dirección de Recursos Humanos comprobara que no se presentaba a trabajar, sólo a cobrar, según constan documentos del propio Poder Legislativo.

Macklis, quien ocupa el segundo lugar de la planilla del candidato Ricardo Villanueva a la Alcaldía del Ayuntamiento tapatío, señaló a través de un

boletín que no es, y nunca fue, aviador del Congreso, desde su ingreso en 2011 hasta que presentó su licencia en el 2013.

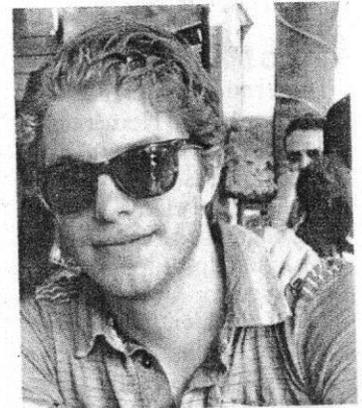
Sin embargo, los documentos dan cuenta de siete actas administrativas derivadas de las inasistencias de Macklis, así como las inasistencias registradas en el reloj biométrico, luego de que le cancelaran cualquier permiso para omitir su registro.

Dos años después de que fuera removido de su cargo como auxiliar administrativo, Macklis presentó una denuncia de hechos ante la Fiscalía General del Estado en la que expone que después de dejar su cargo, el Congreso continuó emitiendo cheques a su nombre.

“Para que se realice la investigación correspondiente y se me notifique por qué razón continuaron siendo expedidos los cheques a mi nombre, si fueron cobrados, quién los cobró y/o qué trámite se les dio”, se lee en el boletín que presenta el testimonio de Macklis.

Miguel Castro Reynoso, diputado local y coordinador de la campaña de Villanueva, señaló que Macklis está en su derecho de aclarar si cobró o no sin trabajar durante su paso por el Poder Legislativo.

“Todo mundo tiene derecho a su buena imagen pública, todo mundo tiene derecho a poder probar que en los elementos de información de los que he señalado, pueda dejar en



■ Bernardo Macklis, en redes sociales como Twitter, ha difundido su trabajo.

claro que evidentemente esos cheques no fueron por él”, dijo Castro Reynoso.

Bernardo Macklis irá en la planilla de Ricardo Villanueva

Se cobraron cheques a mi nombre: candidato

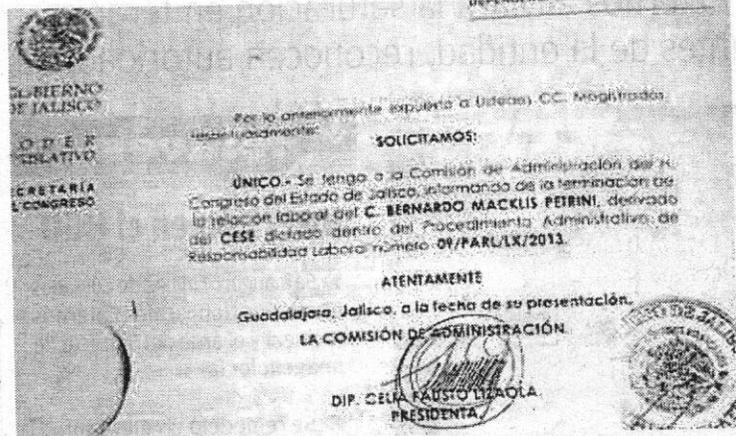
SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Sonia Serrano Íñiguez/**Guadalajara**

El candidato a regidor por el PRI, Bernardo Macklis Petrini, presentó una denuncia penal porque asegura que alguien cobró cheques emitidos a su nombre por el Congreso del Estado, a partir de que él solicitó licencia sin goce de sueldo en marzo de 2013. Sin embargo, el Poder Legislativo lo despidió porque era *aviador*, en un proceso que se llevó ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón y que fue avalado incluso por las fracciones del PRI y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), al cual pertenece.

En un escrito presentado al Tribunal de Arbitraje y Escalafón, el 13 de julio de 2013, los entonces integrantes de la Comisión de Administración informaron a esa instancia que el Congreso del Estado "tuvo a bien determinar el cese de los efectos de la relación laboral de Bernardo Macklis Petrini", como consecuencia del "procedimiento Administrativo de Responsabilidad Laboral, ventilado bajo el número de expediente 09/PARL/LX/2013".

El documento, del que este diario tiene una copia, está firmado por la presidenta de la Comisión de



Este es el oficio en el que se notifica de su despido

Administración, la diputada por el PRD, Celia Fausto Lizaola; el legislador local y presidente del PRI Guadalajara, Miguel Castro Reynoso; el diputado del PVEM, Jesús Palos Vaca; así como Fabiola Loya Hernández, de Movimiento Ciudadano y Guillermo Martínez Mora, del PAN.

El procedimiento de responsabilidad comenzó, luego de que Macklis Petrini, quien ocupa la primera posición en la planilla que acompaña al candidato del PRI a la alcaldía de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, no se presentó a trabajar, a pesar de

los citatorios que se le remitieron. Por ello, se levantaron actas administrativas de los días 22 al 26 de abril de 2013, así como el 29 y 30 de ese mismo año.

Además, Macklis Petrini, quien fue basificado ilegalmente por la anterior Legislatura con un salario de cerca de 60 mil pesos mensuales, nunca se presentó a las audiencias en el procedimiento que se empezó en su contra, a pesar de que se le notificó en el domicilio particular que él mismo señaló en su expediente laboral, en la colonia Prados Providencia, de Guadalajara. M

Vuelven a chocar

Interpone tricolor tapatío queja en INE; naranjas reviran: es extemporáneo

FRANCISCO DE ANDA

PRI y MC tuvieron este miércoles su segundo choque en menos de una semana sin entrar todavía al periodo de las campañas.

El tricolor denunció al partido naranja ante la presunción de que su potencial candidato a Guadalajara, Enrique Alfaro, rebasó el tope de gastos en el pasado periodo de precampaña.

Miguel Castro, dirigente del tricolor en Guadalajara interpuso la queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

“Nosotros presumimos, sí, que pudo haber habido, sin duda, por los elementos que integramos, un exceso al tope de campaña de los gastos que se reportaron”, dijo Castro.

“Esperemos que sea la propia autoridad electoral la que finalmente determine y verifique la veracidad de la información que finalmente hoy estamos presentando”.

El líder del PRI municipal aportó supuestas pruebas de 55 actos realizados en colonias metropolitanas que implicaron el uso de equipo de sonido, personal de staff, sillas, micrófonos y reflectores, además de que se entregó propaganda y utilitarios, variando el tipo y modelo de diseños, se colocaron 51 espectaculares, 16 kioscos y se produjo un documental.

El tope de gasto para la precampaña de Guadalajara fue de un millón 59 mil pesos, sin embargo, Castro no señaló en qué proporción rebasó MC ese límite.

MC señaló en un comunicado que la queja que interpuso el PRI en contra de Alfaro se encuentra fuera del plazo que marca la ley.

“El pasado 23 de marzo, la Comisión de Fiscalización del INE aprobó el predictamen de gastos de precampaña del Estado de Jalisco, que será resuelto por el Consejo General del propio INE la próxima semana”, acotó.

A diferencia del PRI, agregó el comunicado, MC presentó dos quejas, en tiempo y forma, en contra de los aspirantes priistas a Guadalajara y Zapopan, Ricardo Villanueva y Salvador Rizo, respectivamente, por presuntamente haber rebasado el tope de precampañas establecido para ambas localidades.

En el caso de Guadalajara, el tope era de un millón 59 mil pesos y, según MC, el priista Ricardo Villanueva gastó 10 millones 3 mil pesos, mientras que en Zapopan los candidatos no podían erogar más de 717 mil pesos y el partido naranja supuestamente acreditó el gasto de 4 millones 813 mil pesos.

La semana pasada, PRI y MC chocaron por la campaña que lanzó el tricolor cuestionando la deuda del Ayuntamiento de Tlajomulco y el supuesto desvío de recursos de la Comuna para las campañas emecistas.



Tomada de video

FRANCISCO DE ANDA

El PRI lanzará a partir de este jueves una campaña que los estrategas de marketing político conocen como “de contraste”.

La táctica utilizará como plataforma las redes sociales y tiene como objetivo marcar las diferencias entre el tricolor y Movimiento Ciudadano, aunque no se hace referencia a los nombres del partido, sino a los colores de los mismos.

“Tienen razón, sí hay diferencias, mientras ellos critican y prometen, nosotros hacemos los proyectos realidad; mientras ellos destruyen para gobernar, nosotros

gobernamos para construir”, se escucha en un video producido por el instituto político y en el que se observa una animación de un Tren Ligero Elevado.

“Quieren dividirnos provocando malestar y enojo, pero en Jalisco seguiremos unidos, alegres y positivos. La verdad es que sí se están haciendo cosas y no vamos a poner en riesgo el futuro de todos. El cambio está en marcha”.

En el spot priista al que MURRAL tuvo acceso, se hace referencia a los políticos naranjas con figuras de personas sin pelo y con semblantes adustos, mientras los rojos aparecen con pelo y felices.

¿Rebasados?

\$1'059,000

es el tope de gasto en precampaña autorizado en el Municipio de Guadalajara.

Responde PMC a la denuncia del PRI

■ Dicen que la queja del Tricolor contra EA fue presentada 40 días después del plazo

A la denuncia del PRI, el Partido Movimiento Ciudadano (PMC) respondió anunciando que ellos lo hicieron primero, desde el 12 de febrero, dentro de los tiempos legales, y no contra un precandidato, sino dos, puesto que involucra tanto a Guadalajara como a Zapopan.

Señala que hoy el PRI lo hace a destiempo y que en el caso de Ricardo Villanueva Lomelí se acreditó un rebase del tope de gastos de precampaña por encima del 900%.

Recuerda en su escrito que el tope para el municipio de Guadalajara se fijó en un millón 59 mil 914.97 pesos y PMC demostró gastos del precandidato del PRI por 10 millones tres mil



>> ASEGURAN que ellos denunciaron primero al candidato priísta Ricardo Villanueva.

178.26 pesos, a partir de lo que asegura son pruebas:

* Testimonios ante Notario Público que certificaron la colocación de espectaculares, lonas y pintas de barras que ascienden a más de un millón 600 pesos.

* Ejemplares originales de propaganda distribuida casa por casa, a través de una empresa de mensajería privada, consistente en cartas personalizadas, pulseras, pines, trípticos y calcomanías, cuyo costo asciende a más de un millón 180 mil pesos.

* Testigos de audio y video correspondientes a las cápsulas publicadas en redes sociales y spots pautados en radio y televisión, cuyo costo de producción asciende a más de 200 mil pesos y de eventos masivos como la comida y cierre de precampaña que tuvieron un costo de más de 600 mil pesos (en un solo día).

* Testigos fotográficos de los eventos públicos realizados todos los días de la precampaña y de más de 10 brigadas diarias realizadas en distintos cruces de la ciudad en las que se distribuyó propaganda, cuyo costo asciende a más de cuatro millones de pesos.

De Salvador Rizo Castelo, precandidato a Zapopan, el PMC asegura que se ha demostrado un rebase del tope de gastos de precampaña por encima del 600%. El tope para el municipio de Zapopan se fijó en 717 mil 406.90 pesos y PMC acreditó gastos del precandidato del PRI por cuatro millones 813 mil 442.20 pesos.

POR INCUMPLIR PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN

ITEI sanciona al alcalde de Ojuelos

[ANÍBAL VIVAR GALVÁN]

Debido a que incumplió con la publicación de información fundamental, el pleno del Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco (ITEI) aprobó sancionar con poco más de 32 mil pesos al presidente municipal de Ojuelos, José de Jesús Tovar Gómez, pues desde el mes de agosto del 2013 detectó que lo que estaba en el sitio web del municipio en realidad eran datos de San Ignacio Cerro Gor-

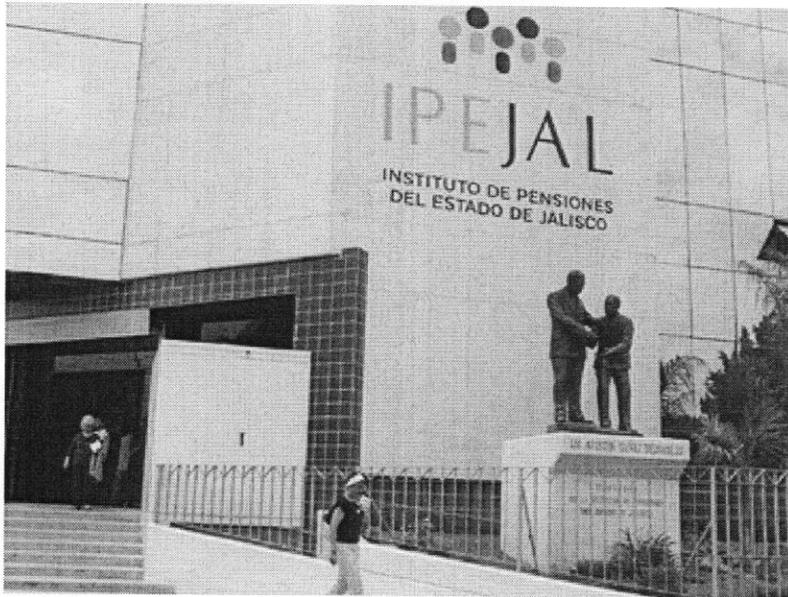
do, pero no cambió los datos al momento de copiarlos y pegarlos en su portal electrónico.

A pesar de que ya había sido amonestado de manera pública, el primer edil, al ser el titular del sujeto obligado, no hizo lo pertinente para que se corrigiera esta situación, por lo que se consideró que cometió una segunda falta al ser omiso a lo que le indicaba el organismo garante de la transparencia, según indicó el consejero

ciudadano Francisco Javier González Vallejo. "Es un procedimiento de responsabilidad administrativa que ya proviene de un recurso de transparencia en el que se encontró al ayuntamiento como responsable. Además de no publicar la información que le corresponde se encontró que intentó engañar al Instituto y a la población. Entonces desde esa sesión se pidió que esto se considerara como una agravante", dijo.

INFORMADOR.COM.MX

Duplican deuda a Pensiones



Pese a la reforma al Código Penal para castigar con cárcel a quien no deposite a tiempo las cuotas, no se han registrado sanciones.

nada sirvió reformar el Código Penal para castigar con cárcel a los responsables que no depositen en tiempo estas cuotas porque no hay sanciones.

El Instituto reporta que hay 14 entidades con procesos judiciales: los ayuntamientos de Guadalajara, Autlán, La Barca, Tamazula, Zapotlán el Grande, Chapala, Tala, Mascota y Vallarta (a éste se suman el Consejo del Deporte y el DIF); así como el Instituto de la Juventud de Tonalá, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) y Servicios y Transportes.

Los efectos de estas irregularidades son que el Ipejal mantiene bloqueadas las prestaciones hipotecarias de corto plazo y los préstamos de liquidez de trabajadores, pero el Instituto evade informar la cifra precisa de afectados, cuando la pasada administración sí la documentaba.

El primer lugar de la lista es Puerto Vallarta, con deudas por 354 millones por el retraso de 87 quincenas. Le siguen Tonalá y Guadalajara, con 279 millones cada uno, al no aportar 72 y siete quincenas, respectivamente. También aparecen nuevos deudores este año: los ayuntamientos de Mascota y Chapala, la Secretaría de Educación, el Consejo de la Judicatura, así como el Instituto de Formación para el Trabajo, el Instituto Jalisciense de la Vivienda y el Code, entre otros.

Desde julio de 2013, no reportar las cuotas al Ipejal es un delito que acredita sanciones administrativas y cárcel de tres a 15 años, pero se requiere que Pensiones o el servidor público afectado demanden ante la Fiscalía. ¿Por qué no hay sanciones?, se le cuestiona a Luis Enrique Miranda del Río, director jurídico del Ipejal: "No se ha llegado a ese extremo. La ley es para prevenir".

Mientras los principales deudores, como Guadalajara, Vallarta, Sepaf y Educación, negaron entrevistas sobre el tema, los sindicatos se mantienen en silencio. "Es urgente una auditoría externa a esas deudas millonarias", recomienda Luis Ignacio Román Morales, investigador del ITESO.

El diputado Gildardo Guerrero Torres confirma que presentará en el Congreso un punto de acuerdo para exhortar a la Fiscalía a que investigue las irregularidades.

◦ El Ayuntamiento de Guadalajara ha retenido mil 370.2 mdp

Los desvíos o retenciones de alcaldías, secretarías y organismos son por mil 370.2 millones; no hay sanciones por este delito

GUADALAJARA, JALISCO (26/MAR/2015).- Patricia Pallares cobra uno de los salarios más bajos en el Ayuntamiento de Guadalajara y, con el descuento de impuestos, apenas recibe mil 300 pesos mensuales. Lo que desconoce es que la alcaldía es una de las 35 entidades públicas que han desviado o retenido mil 370.2 millones de pesos provenientes de las cuotas patronales y de las aportaciones de burócratas, recursos que se adeudan al Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal).

Los pasivos de estas entidades eran por 713.8 millones en febrero de 2014, pero al mismo mes de 2015 se incrementaron en 656.4 millones. De

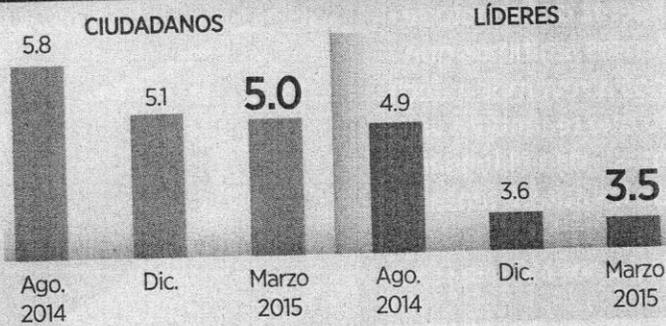
ENCUESTA MURAL

PERSISTE BAJA CALIFICACIÓN

Del 0 al 10, ¿cómo calificaría el trabajo de Peña?
(Promedio)

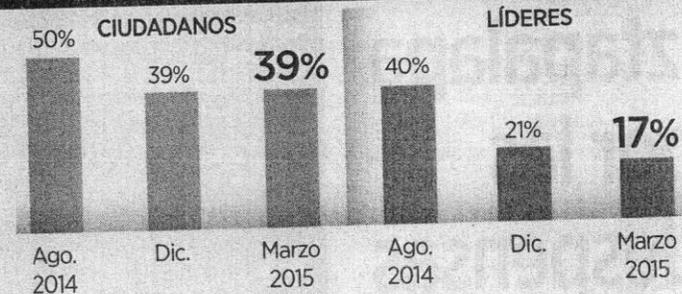


CALIFICACIÓN



En general, ¿aprueba o no la forma como Peña está haciendo su trabajo como Presidente? (Porcentaje)

APROBACIÓN



* No se muestran las respuestas "no sabe" y "no contestó".

Pegan el crimen y la corrupción

Baja aprobación de EPN entre líderes y detiene caída entre ciudadanos

ALEJANDRO MORENO
Y MARÍA ANTONIA MANCILLAS

MÉXICO.- El apoyo ciudadano al Presidente Enrique Peña Nieto no repunta.

Su nivel de aprobación es de 39 por ciento y una desaprobación del 57 por ciento, proporciones que prácticamente se repiten respecto al cuatrimestre anterior.

Al evaluar el desempeño presidencial, los ciudadanos probablemente tomen en cuenta el crimen y la economía, a los cuales ven como los dos principales problemas del País actualmente. Por su parte, los líderes de opinión mencionan al tema de la corrupción como la principal problemática, y con una tendencia al alza.

Así lo revela la más reciente encuesta de evaluación al Presidente realizada por Grupo Reforma a mil 200 ciudadanos y a mil 88 líderes de opinión.

Según el estudio, tanto líderes como ciudadanos evalúan negativamente la lucha contra el crimen organizado, así como los esfuerzos del Gobierno federal en estados como Guerrero, Michoacán y Tamaulipas.

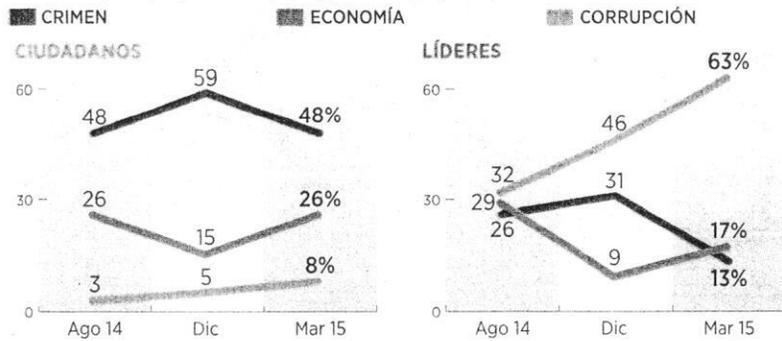
Por otro lado, el sondeo indica que la mayoría de los ciudadanos consultados no cree que el recientemente aprobado Sistema Nacional Anticorrupción ayude a reducir ese problema en el País.

La encuesta también indica que hay una percepción ciudadana creciente de que en el País se tiene menos libertad de expresión. El porcentaje que opina que hay mucha o algo de libertad de expresión ha bajado de 72 por ciento al inicio del sexenio de Fox, a 45 por ciento actualmente.

+com
Encuesta completa.
mural.com/encuestaepn

¿CÓMO SE HIZO LA ENCUESTA?
CIUDADANOS: encuesta nacional en vivienda realizada del 19 al 22 de marzo de 2015 a mil 200 mexicanos adultos. Margen de error de +/-2.6%, a un nivel de confianza de 95%. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 26%.
LÍDERES: sondeo vía correo electrónico realizado a mil 88 líderes de opinión del 18 al 24 de marzo. Los entrevistados se desempeñan en la academia, la política, la iniciativa privada y las organizaciones de la sociedad civil en diferentes partes del País. El cuestionario se envió a 4 mil 666 direcciones de correo válidas, por lo que la tasa de respuesta fue de 23%.
 Patrocinio y realización: Grupo Reforma.
 Comentarios: opinion publica@mural.com

¿Cuál es el principal problema que hay en el País hoy en día?*



* Pregunta abierta. La categoría "crimen" incluye inseguridad, delincuencia, narcotráfico, asesinatos y secuestros. La categoría "economía" incluye la situación económica, desempleo y alza de precios.

CRIMEN

¿Cómo calificaría la forma como el Gobierno federal está tratando los siguientes asuntos?

Asunto	CIUDADANOS		LÍDERES	
	BIEN	MAL	BIEN	MAL
La situación en Guerrero	18%	61%	4%	86%
La situación en Michoacán	18	60	9	75
La situación en Tamaulipas	16	55	5	81
La situación en el Estado de México	24	46	8	71
El combate al crimen organizado	25	54	9	68

CORRUPCIÓN

Recientemente se aprobó el Sistema Nacional Anticorrupción. ¿Cree usted que sirva para reducir la corrupción en el País?

■ SÍ ■ NO



CALIFICACIÓN

En una escala del 0 a 10, ¿cómo calificaría el trabajo de Enrique Peña Nieto como Presidente?

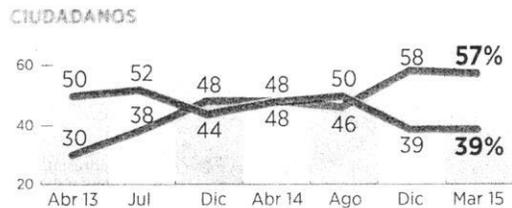
(Calificación promedio)

	Abr 13	Jul	Dic	Abr 14	Ago	Dic	Mar 15
Ciudadanos	6.3	6.3	5.5	5.5	5.8	5.1	5.0
Líderes	7.1	6.5	5.2	5.3	4.9	3.6	3.5

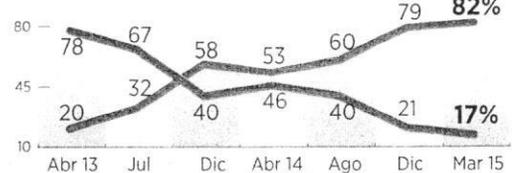
APROBACIÓN

¿Aprueba o desaprueba la forma como Enrique Peña Nieto está haciendo su trabajo como Presidente de la República?*

■ APRUEBA ■ DESAPRUEBA



LÍDERES



* No se muestran las respuestas "no sabe" y "no contestó"



Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, y el líder del Consejo Coordinador Empresarial coincidieron en la sede del Senado.

Vicente Fox, Eduardo Bours y Manuel J. Clouthier surgieron del empresariado

la Cámara de Diputados, hasta los Congresos locales.

“Nosotros los sugerimos, los promovemos, los ayudamos, pero habrá otros que vendrán del sector que no son de nosotros y ahí lo importante, como cualquiera que aspire a un cargo de elección popular, es que pasen los filtros que sean necesarios y ahí ya es responsabilidad de los partidos y de la ley”.

Desde ex legisladores, ex gobernadores, hasta ex candidatos presidenciales han surgido del sector empresarial, en particular del CCE.

En 1982, Manuel Clouthier, como presidente del CCE, impulsó México por la Libertad, que promovió por primera vez la participación abierta del sector empresarial en política. Seis años después, en 1988, como militante del PAN, fue postulado candidato a la Presidencia de la República.

Eduardo Bours gobernó Sonora después de concluir su gestión al frente del CCE. El panista Fernando Canales Clariond fue presidente de la Concanaco, gobernador de Nuevo León y secretario de Estado con Vicente Fox, el único presidente de la República que ha surgido del sector privado.

Gutiérrez Candiani resaltó que frente a la crisis de credibilidad por la que atraviesan los partidos políticos, a partir de casos de corrupción y vínculos de alcaldes o legisladores con el crimen organizado, desde el sector privado promoverán la participación “libre, pensada y activa de la sociedad”.

En enero pasado, el CCE presentó un Código de Integridad y Ética, que busca contribuir a acabar con la corrupción. “Hacemos un reconocimiento de que nosotros hemos sido parte de la corrupción, pero queremos y estamos totalmente decididos a ser parte de la solución”.

Además, el sector privado firmó un convenio de colaboración con el INE, para que a través de bancos o tiendas afiliadas se promueva el voto ciudadano en los comicios del próximo 7 de junio. M

Ex dirigentes de Concamin y Concanaco, en la lista

La IP, con candidatos en 9 de los 10 partidos

Se les capacitará para que tengan claras las prioridades legislativas del sector privado, informa Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE

Liliana Padilla/México

La cúpula empresarial del país incrustó candidatos a legisladores locales, federales y otros cargos de elección popular en nueve de los 10 partidos políticos con registro nacional, a excepción de Morena, para defender los intereses del sector. Serán aspirantes por las vías independiente, uninominal y plurinominal.

Incluso los capacitará para que tengan claras las prioridades legislativas para el sector privado, reveló el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE),

Gerardo Gutiérrez Candiani.

Por la coalición PRI-PVEM buscarán una diputación plurinominal los ex presidentes de los organismos empresariales más importantes del país: Concamin y Concanaco.

Francisco Funtanet Mange, quien concluyó hace una semana su cargo al frente de la Concamin, será abanderado del Partido Verde por la quinta circunscripción, que corresponde al Estado de México.

En tanto que el ex presidente de Concanaco Jorge Dávila será candidato del PRI por la segunda circunscripción, que pertenece a Coahuila.

“Estamos promoviendo el sector

empresarial en la política. A nosotros nos interesa mucho tener representantes sobre todo en el Congreso, que entiendan al sector empresarial, que puedan defender los legítimos intereses del sector y también de la sociedad mexicana”, señaló en entrevista con MILENIO el presidente del CCE. “Vamos a ver cuántos ganan y a partir de ya estaremos pensando en generar seminarios, cursos de capacitación, para que sepan cuáles es la dinámica y cuáles las prioridades, y qué es lo que estamos empujando desde la agenda del sector privado en el Congreso”.

La postulación de candidatos

surgidos del sector empresarial abarca a todos los partidos políticos, e incluso independientes, a excepción de Morena, con el que no hubo acercamiento.

“Con Morena no hemos tenido acercamiento. Estamos trabajando con los principales partidos políticos. Hay gente en el sector empresarial que tiene diferentes ideologías que pueden enriquecer las propuestas de los partidos políticos y sus plataformas de trabajo”.

El organismo empresarial evaluó entre sus agremiados algunos perfiles para impulsarlos a cargos de elección popular, desde

“Estamos en la ruta correcta y sin contratiempos”, dice Córdova

Avance de 42% en Guerrero Oaxaca y Michoacán: INE

Carolina Rivera/México

Antes de 73 días de la jornada electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) está creando poco a poco las condiciones para que en el país se logren instalar las más de 152 mil casillas previstas para la votación, afirmó el presidente del organismo, Lorenzo Córdova. A menos de 10 días de que

comiencen las campañas a nivel federal, el INE informó que el proceso electoral presenta un avance de 42 por ciento, sin contratiempos y por la ruta correcta en estados como Guerrero, Oaxaca y Michoacán.

“Puedo asegurar que estamos en la ruta correcta (...) El proceso avanza día a día con imparcialidad, diálogo y responsabilidad, y seguiremos superando los obstá-

culos que la conflictividad social, la inseguridad y la intensidad de la confrontación partidista han planteado al INE”, señaló Córdova al recibir el quinto Informe del Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014-2015.

Durante la sesión, el consejero Ciro Murayama detalló que de los más de 10.5 millones de mexicanos insaculados para participar como funcionarios de casilla,

se ha visitado en su domicilio a 95.66 por ciento, notificado a 42% y capacitado a 23%.

En estados como Guerrero, agregó, donde se requerirán 44 mil 900 ciudadanos, hasta ahora se cuenta con 80 mil 932 personas aptas, lo que representa casi el doble de los ciudadanos que se necesitarán en la entidad.

Mientras que en Oaxaca, donde se requerirán 36 mil 589 ciuda-

danos, ya se cuenta como aptos a 87 mil 906; en Michoacán se requerirán 53 mil 469 y han sido capacitados y certificados como aptos 111 mil ciudadanos.

Por lo anterior, el consejero electoral refirió que las sesiones de los consejos distritales y locales avanzan en todo el país.

“Se han celebrado tres mil 55 sesiones, 91 de ellas en Guerrero; 107 en Oaxaca y 120 en Michoacán.

“Este informe nos permite comprobar que, pese a las dificultades del entorno, la tarea sustantiva de organizar las elecciones está avanzando”, resaltó Murayama. M



Desapariciones: impunidad y simulación

Este día se cumplen seis meses de una de las atrocidades perpetradas por el Estado en complicidad con el crimen organizado. Al día de hoy no hay justicia para los padres y madres de los estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos y asesinados ¿Por qué solamente en este país, dizque democrático, acontecen hechos tan abominables? ¿Por qué en Ocotlán o en Tepatlán hay balceras por horas entre sicarios y policías provocando pavor entre la población? ¿Dónde está la cacareada política gubernamental de seguridad pública? ¿Por qué hay decenas de miles de desaparecidos, secuestrados o asesinados en este país de infortunio? ¡Si el Estado de Derecho casi desapareció, cualquiera puede desaparecer en cualquier lugar y a cualquier hora!

El jueves pasado en el auditorio del Museo Regional se realizó la conferencia magistral: “Desapariciones: impunidad y simulación”, por el destacado periodista José Reveles. Invitado por el Colectivo de Reflexión Universitaria [CRU] y la Asamblea Estudiantil Universitaria de la UdeG, Reveles impartió cátedra en el marco de la Jornada contra la violencia organizada por el CRU y los estudiantes democráticos. El Estado, afirmó, simula la búsqueda de los miles de desaparecidos, pues no han dado ninguna muestra de voluntad política para encontrar a los estudiantes en Iguala y a todas las víctimas de desaparición forzada. Previo a la intervención de Reveles, un joven universitario leyó un Manifiesto, que reproducimos una parte: “Somos estudiantes y profesores de la Universidad de Guadalajara preocupados por la forma terrible en que se extiende la violencia en el país. La desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y el asesinato de 6 personas, se suman a una larga lista de negros episodios en la historia de México y en los cuales han sido partícipes los tres niveles de gobierno y sus fuerzas represivas, en ocasiones utilizando cuerpos parami-

litares, y ahora en contubernio con las mafias del crimen organizado, llegando al grado en que es imposible diferenciar entre unos y otros. Esta honda preocupación por la violencia que atraviesa todos los poros de la sociedad nos lleva a organizar esta Jornada contra la Violencia para contribuir a una imprescindible reflexión por la comunidad universitaria sobre este gravísimo problema social. Pero la violencia en México, que alcanza su punto máximo en acontecimientos como los de Ayotzinapa, se expresa primeramente en la desigualdad e incertidumbre a la que el pueblo trabajador y su juventud están sometidos. La aprobación del conjunto de contrarreformas ‘estructurales’ ha permitido un avance sin precedentes en la eliminación de conquistas, en la destrucción de los servicios públicos –entre ellos la educación–, y en la entrega de nuestros recursos al capital extranjero. Todas ellas permiten la imposición de lineamientos dictados desde organismos financieros internacionales, y apuntan a una mayor dependencia del extranjero y miseria para nuestro pueblo, en beneficio de las grandes empresas trasnacionales y los oligarcas nacionales.”

Reveles es un destacado periodista con más de 40 años de ejercicio profesional, escritor e investigador de larga trayectoria, analista experto en cuestiones de narcotráfico. Ha trabajado en *Excelsior*, *Proceso* y *El Financiero*. Autor de varios libros: *El Chapo: entrega y traición* [2014], *El affair Cassez* [2013], *El cártel incómodo* [2010], *Levantones, narcofosas y falsos positivos* [2011], y, entre otros, *Las historias más negras de narco, impunidad y corrupción en México* [2009] donde hace una crónica acerca de la ominosa realidad cotidiana. Actualmente, entre otras actividades, es coordinador académico del diplomado en periodismo de investigación que se imparte en la Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa. Cuando trabajó en el diario *Novedades* publicó en

mayo de 1969 el caso de Epifanio Avilés Rojas, primer desaparecido político en México, inscrito en las listas del Comité Eureka, encabezado por Doña Rosario Ibarra de Piedra. Desde entonces a la fecha ha habido decenas de miles desaparecidos, entre los cuales muchos son desaparecidos forzados por motivos políticos y otros más para exigirles a sus familiares dinero por rescatarlos. Reveles señaló que las estadísticas oficiales siempre están a la baja, subestimando la cantidad real más abultada, la cual se puede estimar por las cifras que proporcionan los propios familiares de los desaparecidos. En la llamada Guerra Sucia, la cual ocurrió en la misma época de los regímenes militares del Cono Sur –afirma Reveles– “algunos documentan más de mil quinientos desaparecidos, y si pasamos a los desaparecidos actuales, se juntan los viejos dolores y las nuevas represiones”, sólo que “de desaparecer a ex guerrilleros o militantes, se pasó a desaparecer al ciudadano común y corriente”. Señaló que las cifras de los desaparecidos son muy cambiantes, y depende si la cifra la dan las autoridades o si la dan organizaciones civiles. Desde el sexenio de Calderón a la fecha los desaparecidos rondan casi los 28 mil. Desde la Guerra Fracasada, como la llama Reveles, “México produce más drogas que antes” y el gobierno se ha dedicado hasta la fecha a “capturar capos pero no desmantelan a las organizaciones”. Las leyes no van a actuar ni hacer la chamba por sí solas; se necesita que actuemos en conjunto, pues “estamos encabronados, pero desorganizados”, sentenció Reveles.

Las desapariciones forzadas continúan ocurriendo en México con una impunidad casi total; es una verdad histórica. El país se ha vuelto “una macrotumba donde vivimos entre los muertos”, dijo de manera rulfiana una madre de los 43 desaparecidos. Hoy a las 16:30 horas habrá marcha del Parque Revolución a la Plaza de la Liberación: ¡Vivos los queremos!. M



De sueldos, salarios y gandallas

Los funcionarios públicos no perciben un "salario", sino un sueldo. Como atinadamente sostiene el doctor Rodrigo Borja en su Enciclopedia de la Política, el salario "es la paga de un trabajador manual, mientras que el sueldo corresponde a un trabajador intelectual. Además, el sueldo generalmente se paga por períodos quincenales o mensuales, mientras que el salario se entrega por horas, días, semanas, quincenas o meses (...). Vistas así las cosas, el salario es la paga del obrero y el sueldo la del funcionario o burócrata".

El sueldo que recibe el titular de la ASEJ, 186 mil pesos mensuales brutos (sin deducciones), no es el único en Jalisco que resulta exagerado, si se usa como referencia la remuneración mensual que percibe el Gobernador de Jalisco, que llega a los 166 mil 194 pesos. Por ejemplo, nuestra Carta Magna señala, en su artículo 127 fracción II, que ningún servidor público podrá recibir una remuneración mayor a la del presidente de la República. Al aplicar por analogía esto en Jalisco, habría una larga lista de funcionarios que suman sueldos desproporcionados, en relación al nivel de responsabilidad que desempeñan. Obvio, ninguno con mayor responsabilidad a la del Gobernador. Así que en este supuesto está el magistrado presidente del Tribunal de lo Administrativo del Estado, que gana 235 mil 875 pesos mensuales. Otro caso es el de los magistrados de las otras Salas

del TAE, que tienen un sueldo de 219 mil 518 pesos. Incluso, el sueldo mensual del magistrado presidente del Poder Judicial del Estado de Jalisco, que es de 182 mil 898 pesos; así como los sueldos de los consejeros del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, que perciben 180 mil 675 pesos mensuales.

También son numerosos los casos de titulares de OPDs de Jalisco que se encuentran en esta situación, como el caso del director general del Patronato de las Fiestas de Octubre, que recibe un sueldo mensual de 105 mil pesos, a contraluz de la percepción mensual que percibe el Alcalde de Tonalá, con apenas 62 mil 820 pesos mensuales.

Supuestamente, el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial del Estado de Jalisco y sus Municipios (CTTVS) es el responsable de atender estas asimetrías, pero este organismo tiene, en principio, mal entendido su propio nombre: no valoran salarios, sino en todo caso sueldos y dietas (remuneración por cargo o comisión de Estado). Además, es juez y parte en la evaluación de estos, pues está integrado por el Gobernador (del que se consideró ganaba poco y le recomendaba un sueldo mensual de 258 mil pesos -hoy gana 166 mil-); por el presidente del Supremo Tribunal del Estado (quien en enero de este año consideró que debería ganar un 50 por ciento más, es decir, ganar 274 mil 347 pesos mensuales); por el presidente del Comisión

Estatad de Derechos Humanos; el presidente del IEPC (quien hasta hace unos días tenía un sueldo superior al del Gobernador, 187 mil 911 pesos); y un académico designado por los rectores de la UdeG, UNIVA, UAG, ITESO, UP e ITESM.

Entonces, cuál debería ser el criterio para evaluar el sueldo de los funcionarios. Podría ser por ejemplo, la relación existente entre el sueldo del funcionario respecto del PIB Per Cápita; indicador que utiliza la OCDE. Por ejemplo, el Gobernador de Jalisco recibe un sueldo anual de 132 mil 955 dólares; mientras que el PIB Per Cápita en Jalisco en 2013 es de 8 mil 411 dólares. Es decir, el sueldo del Gobernador es 15.8 veces mayor, no se diga todos los que ganan más que el Gobernador. A contraluz está el sueldo de Angela Merkel (Sueldo de Canciller Alemán), 6.8 veces superior al PIB Per Cápita. David Cameron (sueldo de Primer Ministro del Reino Unido), con una relación de 6.1 veces. Mariano Rajoy (presidente del Gobierno Español) de 3.5; y el sueldo del dirigente australiano, que multiplica 4.2 su PIB Per Cápita.

El Diccionario de Mexicanismos define al *gandalla* como aquella "persona que, de manera artera, se aprovecha de alguien o se apropia de algo". Como lo documentó Milenio durante estos días, Jalisco necesita algún criterio vinculante para fijar las remuneraciones de los funcionarios públicos, que en algunos casos son, francamente desproporcionadas...M



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Tambores de guerra

La llegada de Sergio Ramírez y de Alberto Lamas como vocero y jefe de campañas del PRI, respectivamente, ha sido interpretado en los círculos políticos como el comienzo de las hostilidades electorales, la llamada de los tambores de guerra. Y sí, no hay otra forma de interpretarlo, pues el gobernador ha decidido mandar a dos miembros de su gabinete, un capitán y un general, a dar la madre de todas las batallas.

En las campañas pueden pasar muchas cosas y lo divertido de las elecciones consiste justamente en que nunca terminan como parecían al principio, que las

voluntades se mueven, que los candidatos se equivocan, que las emociones surgen, y que la inteligencia de los electores pesa.

Sin que esté todo definido, las elecciones de Tonalá, Tlaquepaque e incluso la de Zapopan tienen márgenes muy favorables para el PRI y se ve difícil que se muevan demasiado. En Tlajomulco será difícil que la alianza PAN-PRD le de batalla a MC que parece tener también una ventaja cómoda en ese que es su bastión. La guerra se va a desarrollar en Guadalajara y el objetivo del PRI, hoy por hoy, es MC. Que el PAN se meta a la batalla dependerá de cómo arranque su campaña, pero la preocupación del Gobierno de llama Alfaro.

Lo que suceda el 7 de junio en Guadalajara marcará de manera importante la elección de 2018 y más. Para Enrique Alfaro ganar Guadalajara significa derrotar al PAN y al candidato del gobernador en una sola exhibición; perder significa prácticamente el fin del proyecto alfarrista. El PAN se juega su futuro y su capacidad de competir en la próxima década. El gobernador pone en

riesgo la continuidad de su grupo y la gobernabilidad de la segunda mitad de su sexenio. El PRI la posibilidad de continuar en el poder un sexenio más.

Entendiendo todo lo que está en juego, es fundamental que la guerra se dé de la manera más civilizada posible. Las elecciones, como el fútbol americano, es un deporte de mucho contacto, va a haber roces, golpes, caídos y heridos, lo importante es que se haga dentro de las reglas.

El golpeteo ya comenzó. Son apenas los primeros escarceos, pleitos en la tribuna (en las redes) y provocaciones que buscan cucar a las bancas y los equipos técnicos. Parecen tonterías pero no lo serán si la elección se sale de madre, si el árbitro, los consejeros el Instituto Nacional Electoral, pierde el control del encuentro.

En elecciones tan cortas, apenas 60 días, la velocidad de reacción del Instituto ante posibles abusos o faltas será fundamental. Pero lo más importante es que los jugadores entiendan que, aunque ellos se juegan mucho en lo personal, el Estado es mucho más importante que cualquiera de ellos.

El golpeteo ya comenzó.

Son apenas los primeros escarceos, pleitos en la tribuna (en las redes) y provocaciones



JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Sesión clave hoy en la LX Legislatura

A la autodenominada "Legislatura del Cambio" se le agota el tiempo. Les quedan siete meses, muchos de los diputados y diputadas que iniciaron se van ya a hacer campaña política por alcanzar otros puestos, pero están lejos de romper con las inercias que dejaron sus antecesores, para colocarse como los que acabaron con la historia de impunidad y corrupción en el Congreso, como se propusieron en aquella mañana de retórica del jueves 1 de noviembre de 2012.

Hay sin embargo días suficientes, si actúan con independencia, voluntad y creatividad política, para que logren aportar algo de la gran cuota que les corresponde en la tarea de reconstruir la confianza y cerrar con menos déficits esta etapa en la que se propusieron recuperar el prestigio del Poder Legislativo, echado por la borda en las dos pasadas Legislaturas.

Por eso la sesión ordinaria de hoy en el Congreso es clave. En ella veremos, por los compromisos que asuman sus integrantes, qué ritmo y rumbo le darán al cierre de la LX Legislatura para recuperar terreno en el tema de la credibilidad. Lanzo tres temas como indicadores para esta medición:

1)Será muy interesante ver si la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, la diputada panista Gabriela Andalón, saca de la congeladora de la Comisión de Puntos Constitucionales la iniciativa ciudadana de reformas a la Ley de Fiscalización para llevarla a su discusión al pleno. Sus promotores exigieron eso al pasado presidente Trinidad Padilla López, por considerar que así lo obliga la Ley Orgánica del Congreso cuando las iniciativas tardan más de dos meses en las comisiones. Padilla López dijo que lo haría hace un mes, pero nada pasó.

2)Si se pronuncian o no en torno a los escándalos salariales detectados en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado y en la Auditoría Superior del Estado, brazo fiscalizador del Congreso y cuyo titular, Alonso Godoy Pelayo, se ha autoadjudicado aumentos de sueldo que lo tienen como el auditor más caro de México pese que la institución que dirige es de las peores evaluadas. ¿Ahora sí se atreverán a hacerle un exhorto para que reconsidere? ¿Legislarán para poner topes salariales que acaben con la voracidad y la discrecionalidad impune como lo están exigiendo cúpulas empresariales y organizaciones sociales?

3)Si definen o no, de una buena vez, cómo blindarán los ahorros logrados que ascienden actualmente a los 150 millones, y que de acuerdo a los cálculos sumarán al término de la Legislatura 230 millones de pesos. Una buena señal sería destinarlos al finiquito de muchos que están aún en la nómina legislativa sin justificación. La peor, querérselos repartir como bono de despedida.

Habrà, pues, que estar atentos a los derroteros que asuman hoy los diputados y diputadas para sellar su paso por el Congreso. Quedamos atentos para tomar nota. **M**

twitter: @jbarrera4

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Puerta abierta

El Código Penal del Estado de Jalisco deja abierta permanentemente la puerta para que las autoridades de procuración de justicia cumplan con su deber, que mucho más allá de lo jurídico, está determinado por elementales razones humanitarias.

Sin importar cuantos meses o años hayan transcurrido desde la fecha en la que se le perdió la pista a alguna persona, el delito de “desaparición forzada” se considera “permanente e imprescriptible”, porque atenta contra derechos humanos fundamentales.

Por tal razón, jamás será demasiado tarde para exigir a las autoridades federales y en particular a las de Jalisco, que diseñen una estrategia amplia, sólida, profesional, para escudriñar en el paradero de por lo menos 2 mil 667 casos de desapariciones documentadas en la entidad por diversas organizaciones.

Este imperativo permanente debería conmover el corazón y la conciencia del Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** e imponer una tarea sin pausa y declinación al Fiscal General de Jalisco, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**.

Pero igual se impondría, ante las dimensiones del problema, que el Cardenal y Arzobispo tapatío, **José Francisco Robles Ortega**, sumara su voz para acompañar a sus fieles en este trance de dolor, en

la cruzada de exigencias para la búsqueda de los desaparecidos.

De igual manera sería obligado que el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**, abandonara su zona de confort y dejara a un lado su institucional corrección política, para exigir que se atienda a los angustiados familiares de los desaparecidos.

La investigación debería ajustarse a las disposiciones del Código Penal de Jalisco, que en su Artículo 154-A señala que “comete el delito de desaparición forzada de personas el servidor público o integrante de los cuerpos de seguridad pública que prive de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, seguido de la negativa de reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona”.

De la misma manera habría que considerar que “será igualmente considerado como sujeto activo el particular que prive de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma (...) aunque en ello no participen servidores públicos en ningún grado”.

El Artículo 154-B precisa que “se impondrá una pena de 12 a 40 años de prisión y multa de 600 a mil días de salario mínimo a quien cometa el delito de desaparición forzada de personas”.



lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Ya ni el futbol está a salvo

Quieren tapar el sol con un choro.

Florestán

En enero, la Federación Mexicana de Futbol dio a conocer el calendario de la Selección para este año y anunció que el domingo 7 de junio jugaría en Sao Paulo contra Brasil como parte del foguero para la Copa América-Chile 2015, en la que México se presenta cinco días después ante Bolivia.

De esto, que interesaría solo a los que somos *pamboleros*, y lo soy irredento, se enteró dos meses después Gustavo Madero, presidente del PAN, quien, arrebatado, calificó de *perversidad* que se haya programado un partido de la selección en día de elecciones, y de paso cargó contra la ciudadanía.

Ya encarrerado, Madero dijo que el juego contra Brasil, *agravado (sic) con el desinterés y el desánimo y el abstencionismo, puede generar todavía una mayor desatención de los ciudadanos a las elecciones, a la cita electoral.*

Y acto seguido, dijo que pediría al Instituto Nacional Electoral ¡que re programe el partido!, cuando a quien se tendría que dirigir es, en todo caso, a la Federación Mexicana de Futbol. Lo que pasa es que Madero oyó **partido** y pensó en político, por eso anunció la gestión ante el INE que no tiene ninguna injerencia en el futbol más que la afición puma de su presidente, Lorenzo Córdova.

Peor todavía fue la reacción de Morena, en seguimiento a la de Madero, quien pidió la cancelación del partido por la identificación de la camiseta de la Selección con el Partido Verde, a ver si no los demandan los seleccionados, lo que es una estupidez que se resuelve jugando con la negra.

Lo que pasa es que estamos en campaña, que es el espacio natural para que cualquier barbaridad tenga sentido, donde la teoría del complot es un recurso y el subestimar hasta lo grosero a los electores, en un acto reflejo de sus limitaciones, es una constatación.

Ahora es el futbol pero luego pedirán que el día 7 cierren los cines, las iglesias, los bares, los restaurantes, los teatros, los centros comerciales, los parques, para que el votante, como Madero dice, no se distraiga.

Le digo que son las campañas.

RETALES

- 1. ABRIL.** Ya hay acuerdo en el Senado y en abril sacarán la ley que da forma al Sistema Nacional Anticorrupción, en lo que será el último periodo ordinario de esta legislatura;
 - 2. DF.** Lo que se llevarán para un extraordinario después de las elecciones, es la reforma política del Distrito Federal, donde el freno ha estado en el rol constitucionalista de la Asamblea Legislativa; y
 - 3. SEGUNDA.** Se complica el tema de la segunda cadena de televisión. Mientras que Grupo Imagen, de Olegario Vázquez Aldir, ya pagó su propuesta, se acorta el tiempo para que Radio Centro cubra la suya, 70 por ciento más cara, hasta los 3 mil 58 millones de pesos. David Peñaloza respondió a la Bolsa Mexicana de Valores, que le pidió que aclarara su posición y lo hizo: *no tiene ninguna relación con la operación de Radio Centro.* **M**
- Nos vemos mañana, pero en privado**

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



ESTE ES EL ÚLTIMO año de la 60 Legislatura, así que no es de extrañar que salgan con su ¡sor-pre-sa!

ANTES DE APROBAR el presupuesto 2015 para el Congreso de Jalisco, la diputada **Fabiola Loya** pidió aclarar cómo se logró un ahorro de 91 millones de pesos en el 2014, y cuánto de ese dinero está comprometido.

EN UNA HOJA escueta y con poca información, ayer la Dirección de Control Presupuestal informó a los diputados de la Comisión de Administración que de esos 91 millones hay 15 comprometidos, destinados para saldar una vieja deuda con la Auditoría Superior del Estado.

LOS DIPUTADOS de la Comisión de Administración no lo creyeron, pues no entienden cómo al elaborar el presupuesto para el 2014 y 2013 del Congreso, nunca se les informó de la supuesta deuda.

LA HOJA NO especifica por qué se tienen que pagar 15 millones a la Auditoría que encabeza **Alonso Godoy**.

LA DUDA TENDRÁ que aclararse esta mañana, pues a mediodía el Pleno sesionará y como punto de agenda está el aprobar el presupuesto 2015.

...

DOS AGARRONES se dieron el PRI y Movimiento Ciudadano en menos de una semana.

EL PRIMERO FUE por la deuda del Ayuntamiento de Tlajomulco y el supuesto desvío de dinero de este Municipio para campañas del partido naranja.

EL OTRO ROUND tuvo origen en el rebase de los topes de campañas.

EN LOS DOS casos, PRI y MC ya enseñaron el tono que darán a las campañas que inician el 5 de abril.

QUEDA POR VER qué nivel de debate utilizarán en las próximas campañas, aunque antes de entrar de lleno al golpeo político los partidos en contienda harán una pausa en Semana Santa y Pascua.

¿CUÁNTOS POTENCIALES candidatos pensarán recogerse en los días santos para luego salir al ruedo electoral a dar el tope con más fuerza? Es pregunta, no penitencia.

...

DE VERAS QUE la titular del Instituto de Transparencia e Información Pública -Itei-, **Cynthia Cantero**, se aguantó las ganas de decir que el Alcalde de Ojuelos, **José de Jesús Tovar**, les quiso ver los huaraches.

Y ES QUE en el portal del Municipio se publicó información de transparencia, pero ¡de otro Ayuntamiento!

A PESAR de la burla, Cantero no faltó al protocolo y con mucha propiedad reconoció que Tovar los quiso engañar, simplemente.

LO CIERTO ES que el Presidente Municipal se ganó la multa más alta que hasta el momento ha impuesto el Itei, de 32 mil pesos, aunque está en veremos si Ojuelos cumple con subir a Internet la información como debe de ser.

...

LA ELECCIÓN DEL ex futbolista y entrenador **Benjamín Galindo** como regidor en la planilla del candidato del PRI a la Presidencia Municipal de Guadalajara, **Ricardo Villanueva**, no fue resultado de una ocurrencia o volado.

LO QUE COMENTAN en el PRI es que un proyecto de Galindo en programas de desarrollo social y comunitario a través del deporte -y concretamente del fútbol- fue lo que le valió para ser tomado en cuenta.

CON ESA NOMINACIÓN puede anticiparse que si Villanueva gana la elección, el deporte tendrá una prioridad mayor a la que le han dado anteriores Administraciones... por lo que se ve hasta ahora.

ALLÁ EN LA FUENTE



Ay pensión, ya me volviste a dar. De qué sirve la ley si nadie la cumple ni nadie es castigado por incumplirla. Así puede resumirse la ecuación en el Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal), al que 35 entidades públicas le adeudan mil 370 millones de pesos (el doble que hace un año) en cuotas patronales y aportaciones de los burócratas. De nada sirvió que en julio se haya reformado la ley para tipificar como delito el no reportar las cuotas al Ipejal: a la fecha no hay un solo sancionado, pero sí el doble de deuda.

+++

¿No que muy planchado el tema? Los diputados que desde el martes pasado aprobaron en lo general el presupuesto del Congreso, ayer tuvieron que cancelar la reanudación de la discusión. El tema de fondo es qué pasará con 91 millones de pesos que sobraron del 2014: no se ponen de acuerdo sobre cuál será el destino de ese dinero. Desde aquí lanzamos una pregunta al respetable: ¿cuántos burócratas no se podrían eliminar de la nómina con ese dinero?

+++

Ayer en una estación de radio hubo un máscara contra cabellera muy divertido. Sergio Ramírez "El Cubo", coordinador de comunicación institucional del PRI contra "Chava" Caro, coordinador de la campaña de Enrique Alfaro en su candidatura por Guadalajara. Las lecciones de cinismo ilustre no se hicieron esperar: "El Cubo" recibió al ahora emecista con un saludo a su "amigo" Salvador Caro, "uno de los priistas más recalitrantes que conocí, ex presidente del PRI Guadalajara". Caro reviró con una retrospectiva histórica acerca de El Siervo de la Nación y acusó al Gobierno de Guadalajara de opaco. Más tarde, en redes sociales, "Chava" acusó a "El Cubo" de ser ex colaborador de Vicente Fox. Ajúa.

La tremenda corte

:Ley y salarios

Pues ya veremos si los diputados del Congreso de Jalisco se animan en la sesión de hoy a agarrar el toro por los cuernos y entrarle a legislar en materia de salarios. Y es que no es posible que siendo Jalisco un estado de vanguardia, no cuente con una ley que regule la percepción de los salarios de los servidores públicos. Si bien es cierto existe un comité técnico, éste solo emite recomendaciones que en la mayoría de los casos son como los llamados a misa, prueba de ello son los OPD, a los que se les recomendó bajar salarios de titulares y no ha sucedido. Mientras no exista una ley, el erario será un botín, y no una fuente de pago por el trabajo realizado. Todo lo demás serán palabras que se las lleve el viento.

:Mentirillas

Es claro que alguien miente en torno a la situación de Bernardo Macklis, el primero en la planilla del candidato del PRI a la alcaldía de Guadalajara, Ricardo Villanueva. Mientras el candidato a regidor presentó una denuncia penal

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE QUE LOS DIPUTADOS LEGISLEN PARA QUE SE REGULEN LOS SUELDOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS?



ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

2013, cuando pidió licencia sin goce de sueldo, en el Congreso del Estado, hay un expediente en el que consta que se le despidió por ser aviador. Lo que llama la atención es que el proceso administrativo para cesarlo y quitarle la base que le otorgó ilegalmente la LIX Legislatura está firmado por los diputados de la Comisión de Administración, entre quienes está el presidente del PRI

Rodríguez, sentado en la silla del despacho del presidente municipal.

:Codiciado

Por cierto, nadie sabe qué tiene el municipio de Tonalá, que resulta que es el ayuntamiento por el que más aspirantes se han apuntado para ocupar el despacho recién abandonado por Jorge *El Pariente* Arana. Y es que ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco se registraron 7 planillas, en tanto que en municipios que parecerían más codiciados, como la capital del estado o la ex Villa Maicera, se apuntaron 6 en cada uno; el resto de los municipios fluctúa entre 2 y 5 planillas.

:No los ve

Aunque desde que empezó el año, trabajadores de la Secretaría de Salud Jalisco reclaman el pago de sueldos por servicios prestados en las llamadas "cubreincidencias", es decir, cuando le entran al quite

Sigue el terror de Juan Palomar



Y seguirá: ya es oficial

la resor tera

PAYASO INDEPENDIENTE:



LaPRimita... que se va a ganar



EL CONDE LAMAS



...hablando de orejas

¿Ya vieron que Movimiento Ciudadano ya rebasó los topes de campaña?

CARTUCHO

Qucho

ANTES
todas las mañanas...



AHORA...
Cuando despertó
Aristegui no estaba ahí



qucho

